



MARIANO UCAR ANGULO, mayor de edad,  
Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES  
FARMA, S.A., entidad domiciliada en Bilbao,  
ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión válidamente celebrada con fecha de hoy ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

ABONAR el tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2001, el 28 de Febrero de 2002 y ello a razón de 0,09 € brutos por acción a todas las que componen el capital social de FAES FARMA, S.A..

Dicho dividendo es por el mismo importe que los anteriores, abonados el 28 de Septiembre y el 20 de Diciembre de 2001.

En el próximo mes de Julio se pagará otro dividendo con cargo al ejercicio 2001, en la cuantía a determinar en su momento.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado relativo a FAES FARMA, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1 de la Ley de Mercado de Valores.

Madrid, a trece de Febrero de dos mil dos.

Fdo: Mariano Ucar

Vocal-Secretario del Consejo de Administración